

"2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-SA-CO-0020-12/2017  
"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS", SOLICITADO POR LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA  
DE RADIO Y TELEVISIÓN.**

En Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día catorce de diciembre del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas "RICARDO FLORES MAGÓN" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "JOSÉ VASCONCELOS", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 36 de su Reglamento y al numeral 3.4 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran reunidos los CC. Maricela Guerrero Arango, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Samuel Reyes Ramírez, Jefe del Departamento de Ingeniería y Redes de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y Adrián Cruz Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.....

La Contadora Pública Maricela Guerrero Arango, da la bienvenida a los participantes que se presentan en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

- 1.- ACG COMUNICACIONES UNIFICADAS S.A. DE C.V.
- 2.- CONSUMIBLES DIGITALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los concursantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de las empresas participantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante ACG Comunicaciones Unificadas S.A. de C.V., presenta copia a color de los documentos solicitados en los incisos c) y d) del punto 10 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, de igual forma por lo que respecta al requisito solicitado en el inciso a) de dicho punto, lo presenta en copia simple a color sin certificar; por lo que respecta al licitante Consumibles Digitales del Sureste S.A. de C.V., se hace constar que no presenta los documentos solicitados en el punto 10 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso; así mismo se devuelve en este momento a los representantes de las empresas participantes, toda la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	PARTIDAS OFERTADAS	OFERTA PRESENTADA I.V.A. INCLUIDO
ACG COMUNICACIONES UNIFICADAS S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4	\$188,362.68
CONSUMIBLES DIGITALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4	\$682,647.96

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley, los representantes de las empresas participantes designan a la C. Edwin Yalit Carreón Dimas, representante de la empresa ACG Comunicaciones Unificadas, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas. ....

www.oaxaca.gob.mx

"2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 22 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal. ....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron. ....

**POR LA CONVOCANTE**

NOMBRE	FIRMA
C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO.  JEFA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

**POR EL ÁREA REQUIRENTE**

NOMBRE	FIRMA
ING. SAMUEL REYES RAMÍREZ  JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y REDES DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN	

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**

NOMBRE	FIRMA
ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ  REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	

**POR LAS EMPRESAS ASISTENTES**

NOMBRE	FIRMA
EDWIN YALIT CARREÓN DIMAS  ACG COMUNICACIONES UNIFICADAS S.A. DE C.V.	
FRANCISCO SANTIAGO MARTÍNEZ  CONSUMIBLES DIGITALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	

www.oaxaca.gob.mx